Re: vivienda habitual

Escrito por tucapital.es - 16/10/2009 07:13

Me extraña que ponga esa condición, es la primera vez que lo oigo, habla con el banco para ver cómo lo podéis poner para que os dé las condiciones más ventajosas. De todas formas, si lo ponéis sólo a nombre de tu pareja, puede que tengáis problemas con hacienda a la hora de deducir las cuotas de la hipoteca.

De todas formas, ¿has consultado otroas ofertas de otros bancos? Incluso puede que llevándo más ofertas, puedas negociar mejor las condiciones...

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 December, 2025, 19:27
Puedes consultar el ranking de las mejores hipotecas en www.tucapital.es
Salu2.
